



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Experimentales*

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 13ª

Fecha: 13/11/2008

Hora: 10:15

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

### **Asistentes:**

Joaquín Abolafia Cobaleda

Emilio Arroyo López

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

Antonio Gálvez del Postigo

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Antonia Paniza Cabrera

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

Excusa su ausencia D. Enrique Jerez Almazán.

D. Francisco Navarro Gómez acude en sustitución de D. Francisco Esteban Ruiz.

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

---

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º- Plantillas para los programas de las asignaturas

---

Se procede a la presentación de las diferentes fichas enviadas por los Departamentos de las distintas materias aprobadas para el Grado, por parte del Presidente.

Se acuerda estudiarlas por orden temporal de impartición en el Grado, comenzando por el primer semestre del primer curso.

Se procede igualmente a realizar un estudio del número de créditos propuestos para la realización de las diferentes actividades de cada materia (clases magistrales, seminarios, prácticas, tutorías, examen, etc.), con la intención de homogeneizar en la medida de lo posible. Se comienza el estudio sobre las materias básicas.

Se acuerda retirar de la ficha de asignaturas en el apartado de “contenidos” la diferenciación entre “teoría” y “prácticas”.

Se revisan los contenidos de cada una de las materias realizando modificaciones pertinentes a los bloques temáticos con la idea de evitar posibles solapamientos. Los Departamentos implicados quedan conformes en ponerse de acuerdo para la realización de la guía docente de las materias en cuestión cuando llegue el momento.

Para la impartición de la asignatura sobre *Administración y legislación ambiental* se presenta a la Comisión la documentación aportada por el Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial (correo electrónico enviado con fecha 5 de Noviembre a la Comisión). Se abre un debate sobre la idoneidad de que la Comisión adscriba asignaturas a áreas de conocimiento y no a Departamentos como se ha venido haciendo hasta ahora.

Finalmente se acuerda por unanimidad de los presentes devolver la documentación al Departamento y rogarle encarecidamente que presente con carácter de urgencia una única plantilla para la materia en cuestión, recomendando que aúne en la medida de lo posible las dos propuestas presentadas.

#### Punto 3º- Ruegos y preguntas

---

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:55 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 13 de Noviembre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez  
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes  
Secretario